

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijacion estado
Entre: 18/08/2020 y 18/08/2020

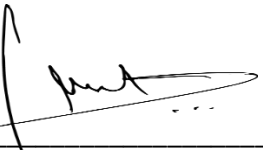
Fecha: 14/08/2020

85

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131030052013001940 1	Ordinario	Responsabilidad Civil Extracontractual	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA Y OTROS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	CONFIRMA los ordinales 1, 2 de la sentencia del 6 de abril de 2018, proferida por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Neiva, en el proceso de la referencia. REVOCA, los ordinales 3, 4, 5 y 6 de la providencia.	14/08/2020	18/08/2020	18/08/2020	
4100131030052015002500 1	Ejecutivo Singular	Por sumas de dinero	ORGANIZACIÓN ROA FLORHUILA SA	MARITZA LOSADA PEÑA	ADICIONA EL AUTO PROFERIDO EL 29 DE JULIO DE 2020	14/08/2020	18/08/2020	18/08/2020	
4100131100042017004630 1	Verbal	Interdicción y Rehabilitación del Disipador	NURY PERDOMO TOVAR	OLGA LUCIA PERDOMO TOVAR	CORRIGE EL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO DE FECHA 31 DE JULIO DE 2020	14/08/2020	18/08/2020	18/08/2020	

SE FIJA EL DÍA DE HOY 18 DE AGOSTO DE 2020, A LAS 7:00 AM, SE DESFIJA A LAS 5:00 PM


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO